



Naciones Unidas

A/CONF.197/MC/L.1/Add.3



## Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento

Madrid

8 a 12 de abril de 2002

Distr. limitada  
10 de abril de 2002  
Español  
Original: inglés

02 02 06/1-4195

Tema 9 del programa

**Declaración política y Plan de Acción Internacional  
sobre el Envejecimiento, 2002**

### Informe de la Comisión Principal

Adición

#### Proyecto de plan de acción internacional sobre el envejecimiento, 2002\*

*Relatora:* Sra. Ivana Grollová (República Checa)

1. En su \_\_ sesión, celebrada el \_\_\_\_\_ de abril de 2002, la Comisión Principal aprobó las siguientes modificaciones del proyecto de plan de acción internacional sobre el envejecimiento, 2002, y recomendó a la Asamblea que hiciera lo mismo.

2. La nueva medida a) propuesta por el Grupo de los 77 (G77) dentro del párrafo 55 se revisó para que dijera así:

“Adoptar medidas concretas para proteger y ayudar a las personas de edad que se encuentran en situaciones de conflicto armado y ocupación extranjera, incluso mediante la prestación de servicios de rehabilitación física y mental a los discapacitados a causa de estas situaciones.”

3. El apartado c) del párrafo 84 y su texto alternativo se revisaron para que dijeran como sigue:

“Proporcionar servicios de rehabilitación física y mental para las personas de edad con discapacidades;”

\* El texto del proyecto de plan de acción internacional sobre el envejecimiento, 2002 figura en los documentos A/CONF.197/3/Add.2, 3 y 5.

